

SOC.CIVIL ANONIMA MARKET DEVELOPMENTS .
DIRECCION CDLA LA PUNTILLA
SAMBORONDON -ECUADOR
Guayaquil. Enero 10 del 2011



Señores
ACCIONISTAS DE SOC. ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENTS MCD
Ciudad

De mis Consideraciones

En cumplimiento a mis gestiones de comisario de la empresa SOC. ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENTS MCD y de conformidad con lo expuesto en la Resolución 92-1-4-3-0014 por la Superintendencia de Compañías según registro oficial 44 de octubre de 1992 presento a Uds. Mi informe correspondiente al ejercicio 2.010

La Compañía SOC. ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENTS MCD, representada por el Ing. Angel Ledesma Ginatta, nombrado por decisión unánime en la Junta General de Accionistas. La misma que en mi opinión ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias de las compañías

Para la revisión y análisis de los documentos y libros contables de SOC. ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENTS MCD la administración puso a mi disposición con la debida anticipación para emitir criterio

Los libros Sociales, documentos y libros Contables de SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENTS MCD se llevan de conformidad a los principios Contables y legales se encuentran debidamente custodiados bajo la responsabilidad de la Gerencia

La revisión contable realizada revela que los saldos que aparecen en los libros contables son los mismos que constan en los Estados Financieros de la Empresa SOCIEDAD CIVIL MARKET DEVELOPMENTS MCD del periodo 2.010

El sistema computarizado de contabilidad es funcional y está de acuerdo a las necesidades de la Empresa y con las normas legales y los procedimientos Contables Vigentes

Con lo expuesto anteriormente debo indicar que también ha dado cumplimiento a las exigencias del artículo 321 de la ley de compañía en sus numerales 4to, 5to y 6to

Atentamente


C.P.A. CATALINA DE BENITES
CED0902060276
REG.14429
COMISARIO